





**CONSEJO GENERAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

**COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON LOS
CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 01 DE ENERO DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Febrero de 2020



CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN.....	5
INFORMES RENDIDOS POR LA COMISIÓN.....	7
CAPACITACIÓN A LOS CONSEJOS DISTRITALES.....	9
REUNIONES DE TRABAJO.....	11
REUNIONES DE RETROALIMENTACIÓN.....	12
REUNIONES CON CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.....	14
DIAGNÓSTICO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.....	15
CORRESPONDENCIA DESPACHADA.....	17

PRESENTACIÓN

El 03 de septiembre de 2018, el Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California (**Reglamento Interior**) fue reformado por el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California (**Consejo General**), entre sus reformas se encuentra la adición del párrafo 4 al artículo 23, el cual prevé un deber jurídico para las Comisiones Permanentes y Especiales de presentar al Consejo General un informe anual de actividades del ejercicio anterior durante el primer trimestre del año de que se trate.

En razón de lo anterior, el 08 de noviembre de 2018, el Consejo General derivado de la renovación parcial del mismo, aprobó el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA10-2018, mediante el cual se renovó la integración de las comisiones permanentes y especiales y se crean nuevas comisiones especiales. Asimismo, dicho ordenamiento determinó que la presidencia de las comisiones permanentes y especiales sean rotativas de manera anual entre sus integrantes, de forma que a la conclusión de dicho periodo los integrantes de la comisión correspondiente, designaran de común acuerdo a la Consejera o Consejero Electoral que la presida.

Cabe destacar, que dentro del periodo que se informa, la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electores (**Comisión**) ha tenido diversas integraciones. Así, durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2019 al 08 de noviembre de 2019, de conformidad con el citado Punto de Acuerdo, la Comisión estuvo integrada de la siguiente manera

Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electores

Presidenta	Graciela Amezola Canseco
Vocal	Olga Viridiana Maciel Sánchez
Vocal	Jorge Alberto Aranda Miranda

Asimismo, en razón a la rotación anual de la presidencia de las comisiones, el 08 de noviembre de 2019, los integrantes de la Comisión notificaron vía oficio a la presidencia del Consejo General que de mutuo acuerdo determinaron que, para el periodo comprendido del 9 de noviembre de 2019 al 8 de noviembre de 2020, la Consejera Electoral Olga Viridiana Maciel Sánchez, asumiría la presidencia de dicho órgano colegiado, quedando integrado como se muestra a continuación:

Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electores

Presidenta

Olga Viridiana Maciel Sánchez

Vocal

Graciela Amezola Canseco

Vocal

Jorge Alberto Aranda Miranda

En esa tesitura, y de conformidad con lo establecido en los artículos 45 de la Ley Electoral del Estado de Baja California (**Ley Electoral**); 23, párrafo 4, y 24, párrafo 5, inciso a), del Reglamento Interior, la Comisión debe presentar un informe anual ante el Consejo General, el cual contendrá las especificaciones previstas en el propio Reglamento Interior.

En vista de lo anterior, y en cumplimiento a los principios que rigen el funcionamiento del Instituto Electoral, se presenta este informe, el cual contiene cada una de las actividades desarrolladas por la Comisión, por encomienda de algún órgano del Instituto Electoral, o en cumplimiento a las atribuciones que expresamente le son conferidas por la Ley Electoral y el Reglamento Interior.

En ese sentido, el presente informe contiene un desglose de las reuniones de trabajo celebradas con los integrantes de los Consejos Distritales Electorales, con los Representantes de Partidos Políticos, así como los documentos generados como lo son los diversos informes rendidos por la Comisión, así como la correspondencia despachada.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN

Durante el periodo objeto del presente informe que comprende del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, se realizaron por la Comisión, en forma sustancial, las siguientes actividades:

Actividades
Elaboración de informes
Capacitación a los Consejos Distritales Electorales
Reuniones de Trabajo entre la Comisión y los Consejos Distritales Electorales
Reuniones de Trabajo entre la Comisión y Representantes de Partidos Políticos
Reuniones de retroalimentación con los integrantes de los Consejos Distritales Electorales
Desarrollo de la herramienta informática para el diagnóstico sobre el funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019

En el año 2019, se llevaron a cabo un total de **16** reuniones, de entre las cuales **8** fueron reuniones de trabajo con representantes de partidos políticos y **6** reuniones de retroalimentación con los integrantes de los Consejos Distritales Electorales y **2** reuniones de trabajo con los Consejos Distritales Electorales. En cuanto a las capacitaciones se impartieron un total de **13**, tal y como a continuación se plasma:

Actividad	Número
Reuniones de Trabajo	8
Reuniones de Retroalimentación	6
Reuniones con Consejos Distritales Electorales	2
Capacitación a los Consejos Distritales Electorales	13
TOTAL	29

En relación con los informes presentados por la Comisión, se presentaron un total de **9**, los cuales versan sobre lo siguiente:

Actividad	Número
Informes de actividades	7
Informes sobre herramienta de diagnóstico	1
Informes de retroalimentación experiencia Consejos Distritales Electorales en el desarrollo Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019	1



X
X
X
X

INFORMES RENDIDOS POR LA COMISIÓN

La presentación de los Informes de Actividades se funda en los artículos 45, párrafo tercero, de la Ley Electoral del Estado de Baja California (LEEBC) y 36, párrafo 1, inciso e), y 38 BIS 2, numeral 1, inciso d), del Reglamento Interior. En ese sentido, durante el periodo que se informa la Comisión presentó 7 informes de actividades cuyos periodos se enuncian a continuación:

- a) Informe de actividades comprendido del 28 de diciembre de 2018 al 11 de febrero de 2019.
- b) Informe de actividades comprendido del 12 de febrero al 11 de marzo de 2019.
- c) Informe de actividades comprendido del 12 de marzo al 8 de abril de 2019.
- d) Informe de actividades comprendido del 9 de abril al 6 de mayo de 2019.
- e) Informe de actividades comprendido del 07 de mayo al 10 de junio de 2019.
- f) Informe de actividades comprendido del 11 de junio al 5 de julio de 2019.
- g) Informe de actividades comprendido del 06 de julio de 2019 al 4 de agosto de 2019.

El contenido de dichos informes versa de manera general sobre los siguientes temas:

Temas
Designación y ratificación de las y los consejeros distritales
Capacitación a los consejos distritales
Vacantes
Tramitación de medios de impugnación quejas y denuncias
Recorridos de ubicación de los lugares para la instalación de las casillas electorales
Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas contiguas y extraordinarias
Inspección de bodegas electorales de los distritos electorales por el INE y el Instituto Electoral
Simulacros del sistema de información de la Jornada Electoral.
Jornada Electoral
Sesión de computo
Entrega recepción de la documentación Electoral
Preparación del diagnóstico sobre el funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario.

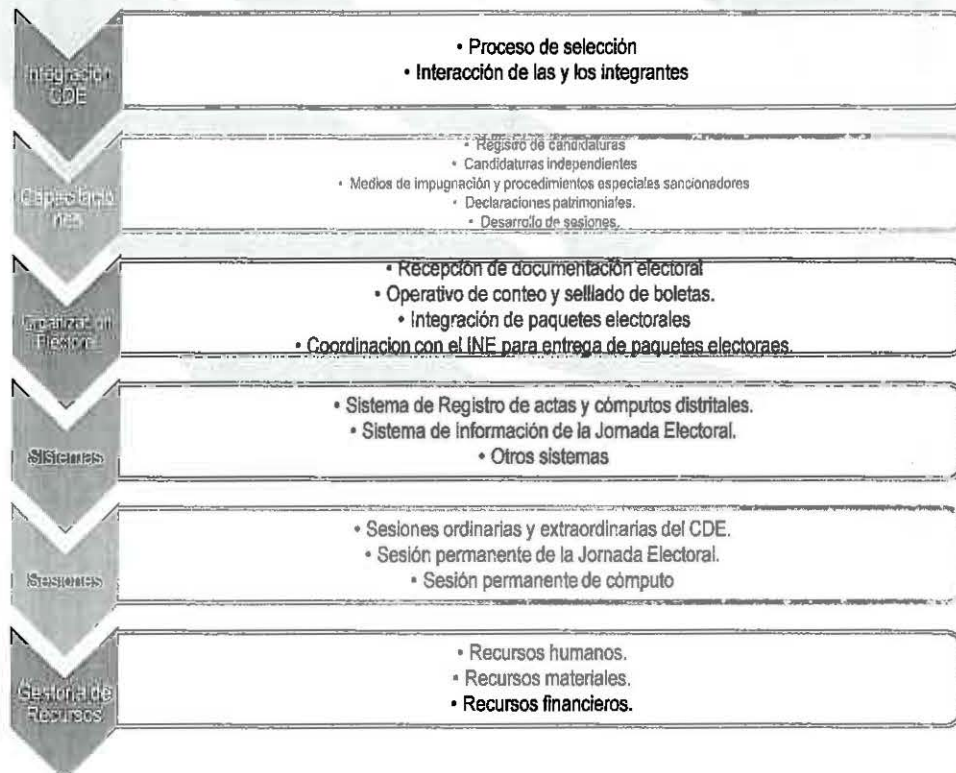
Ahora bien, en cuanto a la herramienta informática desarrollada para el diagnóstico sobre el funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, se presentó en el mes de octubre 2019 el documento que a continuación se indica:

- Informe que presenta la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, sobre los mecanismos para el diagnóstico sobre el funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.

En cuanto a las experiencias recabadas de las reuniones de retroalimentación, se elaboró el siguiente:

- Informe sobre las experiencias recabadas durante las reuniones de retroalimentación sostenidas con las y los consejeros electorales de los Consejos Distritales Electorales sobre la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.

En el informe referido se incluyeron los siguientes temas.



CAPACITACIÓN A LOS CONSEJOS DISTRITALES

La Comisión, en coordinación con las diferentes áreas y órganos del Instituto, llevó a cabo la capacitación de las y los Consejeros Presidentes; las y los Consejeros Electorales Numerarios y Supernumerarios; las y los Secretarios Fedatarios; las y los Delegados, y las y los Profesionistas Especializados, adscritos a los Consejos Distritales Electorales.

Dichos trabajos de capacitación consistieron en la preparación y desarrollo de **13** cursos con temas de suma relevancia para el desahogo de las actividades a desarrollarse por esos órganos operativos del Instituto durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, mismos que tuvieron verificativo en las diferentes instalaciones de los Consejos Distritales Electorales en las diferentes ciudades del Estado.

En ese orden de ideas, se enlista a continuación la relación de los cursos de capacitación, con los temas, y las fechas de su desarrollo:

No.	Tema de la Capacitación	Fecha de impartición
1.	Sesión de Instalación	03 y 05 de enero de 2019
2.	Quejas y Denuncias Candidaturas independientes	11 y 12 de enero de 2019
3.	Oficialía Electoral	06 de febrero de 2019
4.	Transparencia y declaraciones patrimoniales	09 de febrero de 2019
5.	Apoyo ciudadano en candidaturas independientes	22 y 25 de febrero de 2019
6.	Escenarios para cómputos distritales	27 de febrero y 01 de marzo de 2019
7.	Manual delegado distrital y memoria técnica	28 de febrero y 05 de marzo de 2019
8.	Registro de Candidaturas	23 y 25 de marzo de 2019
9.	Lugares de uso común	23 y 25 de marzo de 2019
10.	Distribución y recolección de paquetes electorales	23 y 25 de marzo de 2019
11.	Operación del PREP en los CATD	23 y 25 de marzo de 2019
12.	Cómputo Distrital	24, 26 y 27 de abril de 2019
13.	Jornada Electoral y Cómputo Distrital	30 y 31 de mayo de 2019

Para una mayor información sobre el impacto que generaron las capacitaciones y simulacros en el personal que integró los Consejos Distritales, se presenta el siguiente cuadro con las asistencias de las y los Consejeros Distritales y las y los Secretarios Fedatarios a las capacitaciones que fueron impartidas sobre los temas relevantes del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.

CARGO	CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL																
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII
Presidenta	100%	100%	100%	85%	100%	100%	71%	71%	100%	100%	85%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Numerarios	75%	80%	65%	70%	50%	80%	80%	65%	75%	75%	80%	80%	95%	80%	60%	90%	60%
Supernumerarios	60%	90%	60%	80%	70%	60%	80%	60%	70%	70%	100%	40%	80%	90%	90%	60%	40%
Secretarios Fed.	100%	85%	100%	100%	85%	100%	85%	85%	100%	85%	100%	100%	85%	85%	100%	85%	85%

REUNIONES DE TRABAJO
Resumen cuantitativo de las reuniones de trabajo

Para el desarrollo de sus actividades, la Comisión realizó un total de **8** reuniones de trabajo con los Representantes de Partidos Políticos. En ese sentido, a efecto de dar mayor claridad a las temáticas desarrolladas en las reuniones de trabajo, se plasma el siguiente cuadro:

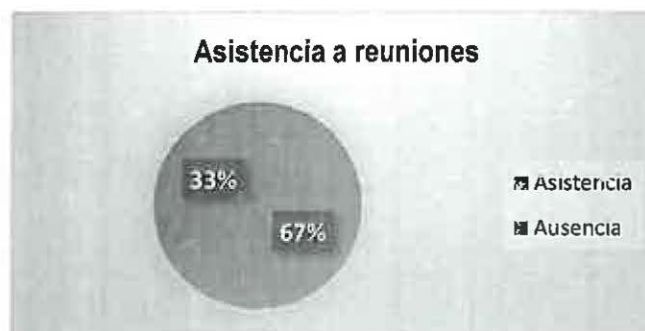
REUNIONES DE TRABAJO		
Fecha	Asunto	Documento
1 11/02/2019	Presentación del informe de actividades del periodo comprendido del 08 de noviembre de 2018 al 12 de febrero de 2019	Informe de Actividades
2 11/03/2019	Presentación del informe de actividades comprendido del 12 de febrero al 11 de marzo de 2019	Informe de Actividades
3 08/04/2019	Presentación del informe de actividades comprendido del 12 de marzo al 8 de abril de 2019	Informe de Actividades
4 06/05/2019	Presentación del Informe de actividades del periodo comprendido del 09 de abril al 06 de mayo de 2019	Informe de Actividades
5 08/07/2019	Presentación del Informe de actividades del periodo comprendido del 11 de julio al 06 de julio de 2019	Informe de Actividades
6 24/07/2019	Presentación de los mecanismos para realizar el Diagnóstico sobre el funcionamiento de los consejos Distritales Electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019	Mecanismos de Diagnóstico
7 05/08/2019	Presentación del informe de actividades comprendido al periodo del 06 de julio al 04 de agosto de 2019	Informe de Actividades.
8 05/11/2019	Presentación relativo al diagnóstico sobre el funcionamiento interno de los consejos distritales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019 a través de la herramienta informática implementada para tales fines. Informe sobre las experiencias recabadas durante las reuniones de retroalimentación sostenidas por la Comisión con los Consejos Distritales sobre la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.	Retroalimentación de los Mecanismos de Diagnóstico

REUNIONES DE RETROALIMENTACIÓN

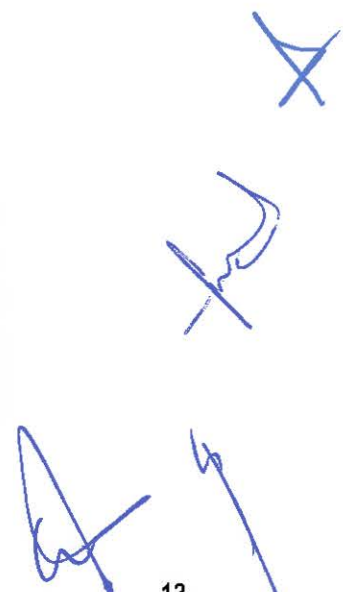
Bajo este rubro, la Comisión con la finalidad de dar el cumplimiento de sus funciones, también realizó diversas reuniones de retroalimentación, con la finalidad de obtener datos precisos que permitieran descubrir las adversidades en que se desarrolló del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, detectando las dificultades que afrontaron los órganos operativos del Instituto, con la finalidad de adoptar las medidas a efecto de implementar las mejoras pertinentes para futuros procesos electorales. En ese sentido, se llevaron a cabo **6** reuniones de retroalimentación, en las fechas que a continuación se enuncian:

28 y 29 de agosto de 2019	29 de septiembre de 2019	03 de septiembre de 2019	3 de septiembre de 2019
Tijuana	Mexicali	Playas de Rosarito	Ensenada
CDE VII, VIII, IX, XIII	CDE I, II y III	CDE XV y VI	CDE XVI y XVII
CDE X, XI, XII y XIV	CDE IV y V		

Por su parte, la participación a las reuniones de retroalimentación fue muy nutrida, pues se contó con una gran participación de parte de los integrantes de los Consejos Distritales Electorales (Consejeros y Consejeras numerarias, Consejeros y Consejeras supernumerarias, Secretarios o Secretarías fedatarias, así como Delegadas y Delegados). En ese sentido, de la participación esperada de 153 asistentes por parte del personal de los Consejos distritales (5 Consejeros y consejeras numerarias, 2 Consejeros y consejeras supernumerarias, un secretario o secretaria fedataria y un delegado o delegada), se tuvo la participación de 103 personas lo que equivale a un 67.32% de participación. Se plasma lo antes expuesto en la siguiente gráfica:



A efecto de dar mayor claridad en la siguiente tabla se detalla la asistencia a las reuniones por parte de los integrantes de cada Consejo Distrital:

REUNIONES CON CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES

Reuniones de trabajo desarrolladas durante el periodo comprendido del 08 de noviembre al 31 de diciembre de 2019

Con el objeto de exponer y analizar el contenido de los informes respecto de los mecanismos de diagnóstico utilizados, así como los resultados obtenidos de las reuniones de retroalimentación sostenidas con los integrantes de los Consejos Distritales, la Comisión celebró en fechas 3 y 4 de diciembre de 2019 reuniones de trabajo con los integrantes de los Consejos Distritales Electorales VI al XVII.

Las reuniones referidas se desarrollaron en los municipios de Tijuana y Ensenada, en los términos siguientes:

CALENDARIO DE REUNIONES CON LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EN RELACIÓN CON LOS MECANISMOS DE DIAGNÓSTICO (IMPLEMENTADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019)					
MUNICIPIO	UBICACIÓN	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO	PARTICIPANTES
TIJUANA	HOTEL HACIENDA DEL RIO, TERCER PISO SALÓN ARRIEROS (Blvd Gral. Rodolfo Sanchez Taboada 10606, Zona Urbana Rio, Tijuana)	MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2019	10:00	12:00	CONSEJO DISTRITAL X
					CONSEJO DISTRITAL IX
					CONSEJO DISTRITAL VII
			12:00	14:00	CONSEJO DISTRITAL VIII
					CONSEJO DISTRITAL XIV
					CONSEJO DISTRITAL XI
			15:30	17:30	CONSEJO DISTRITAL XII
					CONSEJO DISTRITAL XIII
17:30	19:30	CONSEJO DISTRITAL VI			
		CONSEJO DISTRITAL XV			
MUNICIPIO	UBICACIÓN	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO	PARTICIPANTES
ENSENADA	HOTEL CORTEZ BAJA INN SALÓN CABERNET (Av. Adolfo López Mateos 1089, Zona Centro, Ensenada)	MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2019	12:00	14:00	CONSEJO DISTRITAL XVI
					CONSEJO DISTRITAL XVII

Cabe destacar, que por cuanto hace a los Consejos Distritales Electorales con cabecera en el Municipio de Mexicali, la Comisión optó por desarrollar la reunión correspondiente en el mes de enero del año 2020.

DIAGNÓSTICO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019

La implementación de los mecanismos para el diagnóstico sobre el funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales en el marco del Proceso Electoral Local 2018 - 2019, deriva de la reforma político electoral de 2014, a través de la cual surge la profesionalización de los servidores públicos en la materia electoral y la necesidad de evaluarlos mediante instrumentos o mecanismos que permitan conocer y dar seguimiento a los resultados logrados durante las actividades de los procesos electorales.

En ese sentido, y ante la conclusión del pasado Proceso Electoral Local Ordinario 2018 - 2019 se instrumentó un mecanismo de diagnóstico de aplicación a los integrantes de los 17 Consejos Distritales Electorales instalados durante el referido Proceso, con la finalidad de que permitiera identificar las fortalezas y debilidades de sus integrantes a fin de detectar áreas de oportunidad a efecto de perfeccionar su actuar de cara a los subsecuentes procesos electorales.

Para tal efecto, se creó una herramienta informática que permitió realizar un diagnóstico de aplicación a los integrantes de los Consejos Distritales Electorales, con base en los indicadores de eficiencia, eficacia, competencias, a través de módulos para usuarios, según se tratase se consejeras o consejeros numerarios y supernumerarios, presidentes, secretarios fedatarios y partidos políticos.

En tal virtud, la Comisión diseñó los indicadores, preguntas y parámetros del diagnóstico a cuyo resultado se le asignó una puntuación del 5 al 10, considerando que el 5 es insuficiente, el 6 es suficiente, 7 es aceptable y 8 es equivalente a bueno, 9 sobresaliente y 10 excelente.

En ese sentido, la aplicación del diagnóstico se realizó en el periodo comprendido del 20 de agosto al 5 de septiembre de 2019, sin embargo, ante la poca participación de parte de los representantes de los partidos políticos, se amplió el periodo hasta el 13 de septiembre de 2019. Posteriormente, en fecha 9 de septiembre la Comisión informó a las y los integrantes de los diecisiete órganos operativos, la nueva fecha límite para realizar el diagnóstico, siendo esta el 20 de septiembre de 2019. Se debe agregar, que de los esfuerzos

realizados por esta Comisión en cuanto a incentivar la participación en las actividades del diagnóstico, se obtuvo un aumento considerable en el acceso y aplicación de los diagnósticos.

A la conclusión del mismo, se obtuvo la participación de 114 integrantes de los Consejos Distritales Electorales, el resultado de la evaluación se considera en términos generales como bueno, pues en lo general la mayoría de los Integrantes de los Consejos Distritales Electorales obtuvieron indicadores de desempeño de bueno a sobresaliente.

A efecto de dar mayor claridad de los resultados del diagnóstico se muestra la siguiente tabla:



En conclusión, la aplicación de la herramienta informática permitió llevar a cabo un diagnóstico el cual arrojó como resultado elementos para medir la aportación de las y los funcionarios electorales en el cumplimiento de los objetivos institucionales

Se puede afirmar que los mecanismos implementados para la integración de los órganos operativos, su capacitación, seguimiento, y vigilancia cumplieron con los objetivos institucionales, sin soslayar que fueron identificadas las áreas de oportunidad para mejorar continuamente los procesos y estrategias que permitan un desempeño excepcional en sus funciones en el corto, mediano y largo plazo.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

En este punto, es importante señalar, que durante el periodo que comprende el presente informe, para el desarrollo de los trabajos anteriormente descritos, se despacharon un total de **222** oficios dirigidos a consejeros electorales, a partidos políticos, al Secretario Ejecutivo, al Instituto Nacional Electoral (INE), a la Junta Local Ejecutiva en Baja California del INE y a distintas áreas del Instituto Electoral.

Lo anterior, se informa para los efectos legales correspondientes.

Mexicali, Baja California, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veinte.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales"

**LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN
CON LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES**

C. OLGA VIRIDIANA DEL SÁNCHEZ

PRESENTE

COMISIÓN ESPECIAL DE
VINCULACIÓN CON
LOS CONSEJOS DISTRITALES
ELECTORALES

C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA

VOCAL

C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO

VOCAL

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ

SECRETARIO TÉCNICO